

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILROSE S.A

En la ciudad de Latacunga, a los diez días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **MILROSE S.A** en la oficina principal de la compañía en respuesta a la convocatoria realizada conforme a la norma vigente, capital que está representado por una parte por la Sra. Jacqueline Gómez con el 78%, la señora Zoila Gloria Mendoza Reyna del 18% y el Sr. Carlos Hugo Landeta Villamarín propietario del 4% de las acciones por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en los Artículos ciento diez y nueve y doscientos treinta y seis de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1) Informe de Gerencia y Comisario
- 2) Análisis y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Resultados del 2016
- 3) Lectura y aprobación del texto íntegro del acta.

La Sra. Jacqueline Gómez de lectura del informe correspondiente de Gerencia además da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de algunas intervenciones se aprueba de unanimidad, posteriormente se da a conocer el informe del comisario revisor donde se aprueba el mismo.

Seguido se realiza un análisis de la información financiera del período 2016, donde los accionistas disponen y autorizan al departamento Contable realizar posteriormente el asiento contable, donde se destinen de las Utilidades del ejercicio 2016: 15% de Participación a los trabajadores, pago Impuesto a la Renta, Reserva Legal, además deciden realizar la respectiva Distribución de Dividendos en un 50% del resultado del ejercicio 2016 correspondientes a cada accionista a ser pagados en los meses de Abril, Mayo y Junio del 2017.

Después de un breve debate llegan a un acuerdo unánime para realizar aportes cada uno de los accionistas a bien de capitalizar la empresa en una cuantía indeterminada

Sin otro particular que tratar la Sra. Jacqueline Gómez Gerente General de la empresa solicita un receso para estructurar el acta. Luego de un receso y con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes al inicio, se reinstala la sesión, solicita al Señor Secretario de lectura al texto. Una vez leída

el acta es aprobada por unanimidad, y para constancia que quedan incorporados en los expedientes de sesiones, la Lista de asistentes, se declara clausurada la sesión siendo las 14h00 horas.



Jacqueline Gómez

Presidente de la Junta General



Carlos Hugo Landeta

Secretario de la Junta



Jacqueline Gómez



Zoila Gloria Mendoza Reyna



Carlos Hugo Landeta Villamarín